



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)

SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

06.01.2020/ ES

Estándar-FCI N° 195

VOLPINO ITALIANO

TRADUCCIÓN: Iris Carrillo (Federación Canófila de Puerto Rico).

Idioma oficial: EN.

Actualización: Sra. Brígida Nestler y Sr. Miguel Ángel Martínez.

ORIGEN: Italia.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL

VÁLIDO: 13.11.2015.

UTILIZACIÓN: Perro de guardia y de compañía.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 5 Perros tipo Spitz y tipo primitivo.

Sección 4 Spitz europeos.

Sin prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: El Volpino es uno de los descendientes de los Spitz Europeos que existían en la región central de nuestro continente desde la era de bronce y cuyos esqueletos fósiles han sido descubiertos alrededor de los pilotes de las viviendas de pueblos lacustres. El Volpino se remonta a los mismos ancestros que el Spitz Alemán del cuál no es un descendiente pero si está relacionado. Fue criado en Italia desde tiempos inmemoriales y ha sido idolatrado en los palacios señoriales como así también en las chozas de las personas comunes dónde era especialmente apreciado por su instinto como perro de guardia y vigilancia. Trabajos realizados por Vittore Carpaccio de 1502 muestran un Volpino en la pintura veneciana “La visión de San Agustín” Volpino era el perro de Miguel Ángel y en el siglo 18 el infatigable compañero de los carreteros de Toscana y Lazio, siempre dispuesto a anunciar ruidosamente a cualquier persona extraña que se cruzara en las carreteras. El estándar fue escrito en 1913 y la raza fue bastante popular durante la primera parte del siglo 20 pero luego desapareció. Algunos ejemplares blancos aparecieron nuevamente en 1968 y el Volpino fue de nuevo registrado en 1972. Inclusive, el antiguo color rojo muy conocido se vuelve a ver.

APARIENCIA GENERAL: Perro pequeño del tipo Spitz, compacto, armonioso, con pelo largo y erizado.

PROPORCIONES IMPORTANTES:

El largo del cuerpo desde la punta del hombro a la punta del isquion es igual a su altura a la cruz.

La longitud del hocico es 4/10 de la longitud total de la cabeza.

La profundidad de pecho es ligeramente menor que la mitad de la altura a la cruz.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO: Muy apegado a su entorno y su familia, temperamento exuberante, cariñoso, vivaz, travieso.

CABEZA: Forma piramidal, su largo alcanza casi 4/10 de la altura a la cruz.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Más largo que el hocico y una leve forma ovoide, visto tanto en dirección longitudinal como transversal. El arco bicigomático excede la mitad del largo de la cabeza. El surco medio-frontal sólo levemente marcado; protuberancia occipital levemente marcada. Los ejes superiores del cráneo y del hocico levemente convergentes.

Stop: bien definido.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Grande, negra con ventanas bien abiertas. Vista de perfil colocada en la misma línea que la línea superior que la caña nasal pero no sobresale más allá de la línea frontal de los labios.

Hocico: De un largo menor que el largo del cráneo con las superficies laterales convergentes. Puntigudo pero no de manera exagerada. Puente nasal recto. Visto de perfil el borde inferior del hocico está determinado por la mandíbula inferior.

Labios: Aunque algo gruesos, están bien unidos y los bordes del labio superior se estiran en línea recta. La comisura no es visible. Borde de los labios de color negro.

Mandíbulas / Dientes: Mandíbulas fuertes, dientes blancos normalmente desarrollados con una inserción regular y completa. Mordida en tijera, se tolera una mordida en pinza.

Mejillas: Desarrollo normal, no protuberantes.

OJOS: Bien abiertos y de tamaño normal. Su expresión denota vigilancia y vivacidad. Redondeados pero el globo ocular no debe ser prominente, colocados en posición sub frontal; párpados bien ajustados al globo ocular. El color del iris es marrón oscuro, el borde de los párpados negros.

OREJAS: Forma triangular, erectas, con un cartílago rígido y la superficie interna orientada hacia adelante. Inserción alta, una cerca de la otra. El largo de las orejas mide alrededor de la mitad del largo de la cabeza,

CUELLO: Su largo es aproximadamente igual al largo de la cabeza. Porte del cuello siempre en alto. Buena musculatura. Piel bien apretada.

CUERPO: Estructura cuadrada, su largo medido desde la punta de los hombros hasta el isquion es igual a su altura a la cruz.

Línea superior: Línea dorsal recta, levemente convexa sobre el lomo.

Cruz: Ligeramente elevada de la línea dorsal, inserción armoniosa en el cuello.

Espalda: Derecha, fuerte musculatura, más larga que el lomo.

Lomo: Corto, ancho, buena musculatura y levemente arqueado.

Grupa: Prolonga la línea del lomo y es más larga que ancha. La inclinación de la cadera a la base de la cola es de 10° debajo del horizontal. Buena musculatura.

Pecho: Descendido hasta el nivel del codo, costillas bien arqueadas. La zona del esternón es larga pero el esternón no sobresale de la punta de los hombros.

Línea inferior y vientre: Desde el esternón al vientre sólo se eleva ligeramente. La cavidad de los flancos sólo levemente acentuada.

COLA: Insertada en el prolongamiento de la grupa, inserción alta con un porte permanente sobre el dorso llegando lo más cerca del cuello posible. Su largo es algo menor que la mitad de la altura a la cruz. La cola es fuerte en la base y se afina hacia la punta, cubierta con abundante pelo largo.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES:

Apariencia General: Extremidades colocadas verticales entre sí y paralelas con relación al plano medio del cuerpo. La altura a los codos es ligeramente mayor que la mitad de la altura a la cruz.

Hombro: El largo de la escápula es igual a $\frac{1}{4}$ de la altura a la cruz y su inclinación debajo de la horizontal 60° . Músculos bien desarrollados. Ángulo escapulo humeral 125° .

Brazo: Más largo que la escápula y su inclinación por debajo de la horizontal es de 65° .

Codos: Paralelos al plano medio del cuerpo. Ángulo húmero radial 155° .

Antebrazo: Más largo que el brazo, huesos finos pero fuertes, musculatura seca.

Carpo: Fuerte, casi tan ancho como el antebrazo.

Metacarpo: Casi tan ancho como el antebrazo, ligeramente inclinado.

Pies anteriores: Forma ovalada con dedos apretados y arqueados. Almohadillas fuertes de pigmentación negra, uñas preferentemente negras.

MIEMBROS POSTERIORES:

Apariencia General: Visto desde atrás, las extremidades posteriores deben seguir una perfecta línea vertical desde la punta del isquion al suelo. Son paralelos uno con el otro.

Muslo: Su largo es igual a $\frac{1}{3}$ de la altura a la cruz. Ancho con una musculatura bien desarrollada. Inclinación de 60° debajo del horizontal, ángulo coxo femoral de 90° .

Rodilla: Paralela al plano medio del cuerpo; ángulo femoro tibial de $115^\circ - 120^\circ$.

Pierna: Su largo es algo menor que el del muslo. Estructura ósea liviana pero fuerte, su inclinación debajo del horizontal es de 55° a 60°. Buena musculatura.

Articulación del corvejón: Fuerte pero no ancha. Ángulo tibio tarsal de 145° a 150°.

Metatarso: Vertical y perfectamente derecho visto tanto de perfil como de atrás. Suficientemente ancho. El largo desde la punta del corvejón al suelo es algo mayor que el 25% de la altura a la cruz.

Pies posteriores: Forma ovalada con dedos apretados y arqueados. Almohadillas fuertes con pigmentación negra, uñas preferentemente negras.

MOVIMIENTO: Trote normal, no debe saltar. El galope característico es el de un caballo de trote más que de un velocista. Movimiento con pasos normales, no pasos largos.

PIEL: Bien adherente y tirante, sin flojedad en ningún lado del cuerpo.

MANTO

Pelo: Tupido, muy largo y excepcionalmente recto y erizado. De textura áspera con un pelo protector fuerte que nunca se debe caer. Siempre debe estar erizado aunque no tenga una gran cantidad de pelo. El cuerpo da la impresión de estar envuelto en un guante, particularmente en el cuello donde se forma un abundante collar pero no tipo melena. El cráneo está cubierto de un pelo semi largo que oculta la base de las orejas. El pelo es corto sobre el hocico. Sobre las orejas el pelo es muy fino y suave. La cola está cubierta de pelo muy largo. En la parte trasera de las extremidades posteriores el pelo forma pantalones.

Color: Blanco unicolor o rojo unicolor. El color champan es tolerado pero no es deseado. El color blanco debe ser blanco puro con una tonalidad tipo leche. Sombreado de color beige claro sobre las orejas es tolerado a pesar de ser una falta. El color rojo es un rojo ciervo intenso, se tolera un sombreado más claro en la cola y los pantalones.

Se tolera algo de blanco en los pies como una leve cubierta carbonada en el collar y hombros.

TAMAÑO Y PESO:

Altura a la cruz: Machos: 27 – 30 cm
Hembras: 25 – 28 cm

Peso: en proporción a la altura de la cruz.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

- Cráneo demasiado largo o demasiado estrecho.
- Hocico muy largo.
- Nariz con pigmentación clara.
- Mordida en tijera invertida.
- Ojos claros.
- Orejas demasiado pequeñas.
- Estructura tosca y pesada.
- Cuerpo ligeramente largo, no cuadrado.
- Manto con ausencia de volumen.
- Melena en lugar de un collar de pelo.
- Pelo protector caído.
- Tamaño de 2 cm por sobre el límite indicado en el estándar.

FALTAS GRAVES:

- Cabeza con forma de manzana.
- Globo ocular prominente, forma ovalada del ojo.
- Stop poco profundo.
- Hocico apretado.
- Ausencia de dos o más dientes (excepto PM1 y M3).
- Mordida prognática.
- Cuerpo rectangular.
- Cola con un porte entre las extremidades posteriores.
- Ausencia de subpelo.

- Pelo protector con textura lanosa.
- Pies blancos en perros de manto rojo.
- Manto rojo con un carbonado negro.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento.
- Atípico.
- Puente nasal convexo.
- Mordida enognatica.
- Total despigmentación de la nariz y borde de los párpados.
- Ojos azules.
- Orejas completamente caídas.
- Ausencia de cola o cola demasiado corta tanto congénita como adquirida.
- Cualquier color excepto el blanco, rojo o el no deseado beige.
- Marcas rojas sobre un color base blanco, marcas blancas o negras en el color base rojo.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

